

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

6256 *Real Decreto 569/2017, de 2 de junio, por el que se designa Embajador de España en la República Federativa de Brasil a don Fernando María Villalonga Campos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de junio de 2017,

Vengo en designar Embajador de España en la República Federativa de Brasil a don Fernando María Villalonga Campos.

Dado en Madrid, el 2 de junio de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO